

23/11/2021

## **Copiapó: En prisión preventiva imputado que se grabó intimidando a víctimas de un delito de robo**

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que fue formalizado en Copiapó por su participación en un delito de robo con intimidación, ilícito que afectó a una empresa constructora ubicada en el sector Paipote de Copiapó.

De acuerdo a los antecedentes de esta causa, argumentados por el fiscal de turno, Marcelo Torres Rossel, el imputado llegó a las dependencias de la empresa afectada



alrededor de la una de la madrugada portando un cuchillo con el que intimidó a dos trabajadores. En esta dinámica obligó a las víctimas a reunir distintas especies, las que luego serían sustraídas por el imputado.

Junto con ello, el imputado obligó a uno de los afectados a realizar una transferencia electrónica aportando el asaltante sus datos personales, para luego solicitar la concurrencia de un vehículo de aplicación para poder llevarse los objetos producto del robo. Acción en que quedó registrada una dirección del sector Paipote. “A partir de estos antecedentes la Fiscalía ordenó diligencias a personal de la SIP de Carabineros, quienes realizaron el trabajo de rigor logrando ubicar al imputado a las pocas horas luego que intentara vender las herramientas en la vía pública en una feria que se instala en el este sector de la capital regional”, indicó el fiscal.

En la audiencia en que la Fiscalía argumentó los antecedentes reunidos en esta investigación, se exhibieron dos videos que el imputado grabó en los momentos en que cometía el robo y donde se mostraba intimidando a las víctimas con el cuchillo que portaba.

Por estos hechos, el fiscal Torres Rossel calificó al detenido como un peligro para la seguridad de la sociedad solicitando en su contra la prisión preventiva, lo que fue concedido por el Juez de turno quien determinó su ingreso a la cárcel de Copiapó y un plazo de 90 días para el cierre de esta causa.